

## BRINDIS DEL SEÑOR RECTOR EN COMIDA LUNES 21 DE SEPTIEMBRE

Estimado profesor, Dr. Claus Roxín:

El próximo jueves 24 de septiembre, en su sede de Viña del Mar, nuestra Universidad vivirá un momento muy significativo de su quehacer propio, al conceder a Ud. el grado académico de “**Doctor Honoris Causa de la Universidad Andrés Bello**”, según fuera acordado por el Consejo Superior y la Junta Directiva de la Universidad, en reconocimiento a su destacada trayectoria como profesor e investigador en el área del derecho penal.

Será esa, entonces, la oportunidad de laudarse sus méritos, reconocer sus logros, resaltar sus aportes a la ciencia del derecho, e incorporarlo como uno de los más destacados integrantes al claustro de doctores de la Universidad.

Hoy, en el marco de esta amistosa recepción a su persona y a su distinguida esposa, como Rector de la Universidad, me corresponden dos diferentes y gratas tareas: la de saludarle y darle la bienvenida manifestándole nuestro afecto, y la de presentarle brevemente la Universidad que lo recibe.

En primer lugar, entonces, reciban Uds., de parte de las autoridades, académicos, alumnos y administrativos de la Universidad Andrés Bello de Chile una muy cordial acogida en nuestro país y, en especial a Ud. profesor Roxín, una muy entusiasta recepción a nuestras aulas y auditorios en las sedes de Santiago y Viña del Mar, donde profesores, alumnos, jueces, abogados e invitados especiales le esperan con ansiedad e interés

de conocerlo personalmente, oír y analizar sus versadas opiniones acerca de la ciencia penal, y también para departir gratos momentos de sincera amistad.

En segundo lugar, quiero entregar a Ud. una breve reseña de nuestra universidad, la que a partir del jueves próximo será también **Su** Universidad:

La Universidad fue fundada en el año 1988, y lleva por nombre el del notable humanista latinoamericano don Andrés Bello, hombre de excepcionales virtudes públicas y privadas, que siendo de origen venezolano, por nacimiento, se afincó en nuestra patria en los albores del siglo XIX, siendo una de las figuras intelectuales de mayor brillo e influencia en la historia de nuestro país y cuyo aporte Chile le reconoció otorgándole por gracia la nacionalidad patria, distinción que lo convierte, con toda propiedad, en uno de esos chilenos de excepción que hace ya casi dos siglos forjaron el cimiento intelectual y jurídico que hoy da forma a nuestra institucionalidad.

Más de veinte años han pasado desde aquel mes de Octubre del año 1988, y hoy nuestra Universidad se alza en el contexto educacional chileno como una de las más importantes del país, no solo por la calidad de su acreditación, que la hace número uno entre las Universidades privadas del país, sino también por el número de Facultades y Escuelas, que albergan 64 programas de pregrado, 60 magísteres y 8 doctorados) que cubren toda la amplia diversidad del saber superior, ofreciendo formación de calidad a más de 32.000 alumnos.

Nuestro propósito, y en el que se empeña un estamento docente de más de 3.000 profesores cuidadosamente seleccionado, es entregar a nuestros alumnos una experiencia educacional que permita a cada uno de ellos, integrar la totalidad de las

posibilidades que habitan en una persona, consolidándolas sobre la base de sus propios valores, multiplicando sus fortalezas y superando sus debilidades.

Esta tarea, humanista, científica y por sobre todo valórica, se hace ejerciendo el cultivo crítico del saber, que es la acción de la inteligencia para derrotar la ignorancia en cualquiera de sus formas, pero con un objetivo preciso: hacer un Chile mejor.

Estos valores y propósitos se materializan también en nuestra Facultad de Derecho, una de las Facultades fundacionales de esta casa de estudios, que desde su propio saber y actividad académica, como formadora de futuros abogados, con más de 1.300 alumnos, y un profesorado de excelencia, en sus sedes de Santiago, Viña del Mar y Concepción, aporta en forma destacada y fundamental, al conjunto del quehacer de la Universidad.

Al terminar este breve pero afectuoso saludo a nuestras distinguidas visitas, hago propicia esta oportunidad para agradecer a todos quienes han participado en la materialización y organización de esta iniciativa académica, que sin lugar a duda, honra y prestigia a nuestra Universidad, dados los extraordinarios méritos personales y académicos de nuestro próximo Doctor Honoris Causa.

En otras palabras, estimado profesor Roxin, esta semana nuestra Universidad se vestirá con sus mejores atuendos académicos, para saludar su visita e incorporarlo a su claustro, y los hombres y mujeres que profesan la ciencia jurídica se aprestan a disfrutar una verdadera “fiesta del pensamiento”, al poder conocerlo y escuchar sus lecciones siempre plenas de autoridad.

Los invito a todos ponerse de pie, para ofrecer un brindis de salud y bienvenida al Profesor, Doctor Claus Roxin y a Madame Roxin.

Muchas Gracias